

Resumen

La súbita irrupción de la infancia y la adolescencia inmigrantes en la enseñanza obligatoria ha puesto en tensión a un sistema escolar desprevenido. En estas páginas se analizan su distribución desigual por territorios y tipos de centro, sus diferencias según sus orígenes nacionales, el acceso selectivo a la educación post-obligatoria, la intersección de etnia y género en la escuela, la incorporación temprana a la actividad y las actitudes hacia ellos de los jóvenes autóctonos.

Palabras clave: inmigración, juventud, educación, etnia, desigualdad, políticas educativas.

Abstract

Sudden irruption of immigrant children and teenagers in compulsory schooling has submitted to stress an unaware school system. In these pages, we examine their unequal distribution by regions and school types, their differences according to national backgrounds, selective access to post-compulsory education, the intersection of ethnicity and gender in school, early incorporation to economic activity and the attitudes of native youths towards them.

Keywords: immigration, youth, education, ethnicity, inequality, educational policies.

JEL classification: I20, I28.

LA SEGUNDA GENERACIÓN YA ESTÁ AQUÍ

Mariano FERNÁNDEZ ENGUITA

Universidad de Salamanca

I. INTRODUCCIÓN

ESPAÑA es un país de inmigración. Este tópico, una distorsión hace apenas cuatro o cinco años (todavía había bastantes más emigrantes fuera que inmigrantes dentro), es ya una realidad. Pero es más cierto y más visible en algunos lugares, sectores e instituciones que en otros. Puede uno recorrer las calles de una urbanización de la periferia de cualquier gran ciudad sin percatarse de que en las cocinas o los jardines de esos chalés trabajan inmigrantes que sólo se dejan ver en el autobús de la mañana, o puede visitar el centro viejo de una gran ciudad y, viendo en la calle a todos los que no pueden pagar por sitios más guarnecidos, llegar a la conclusión de que hay más extranjeros que autóctonos. Pero hay una institución que no engaña a este respecto, siempre que se adopte la perspectiva adecuada: la escuela. Puesto que la educación es un derecho y un deber universal y bastante efectivo, el escenario escolar es un fiel indicador y, por su enfoque hacia el grupo de menor edad, un claro anticipo del lugar de la inmigración en la sociedad española, así como de su desigual distribución y de las dificultades de su integración. Mas también es la arena del encuentro entre la cultura de origen y la de acogida. Cualquier sociedad nacional relativamente homogénea (y la nuestra no lo es tanto, como nos lo recuerdan los interminables conflictos autonómicos) tiende a pensar sus relaciones con la escuela, o las de ésta con los alumnos y sus familias,

como a problemáticas en términos culturales, ya que sociedad, institución y usuarios comparten una cultura común. Pero esta escuela que puede hoy parecer un suave puente entre el individuo y la sociedad, entre el niño y la vida adulta, fue en su momento el principal instrumento de creación de la nación (una tarea algo fallida, en el caso español) y sigue siendo el de su recreación cotidiana. Recreación que discurre discretamente en tiempos tranquilos, pero que salta al primer plano cuando cambian de súbito las circunstancias de su desempeño, como sucedió no hace mucho con la transferencia de las competencias educativas a las nacionalidades y como sucede ahora con el peso de la inmigración.

Y, sin embargo, es ahí donde debe solventarse, en lo esencial, la incorporación de los inmigrantes a la sociedad de acogida. No por casualidad es un lugar común, en una sociedad inmigrante como los EE.UU., que sólo la segunda generación, la que va al *college* (es decir, la que recorre todo el sistema educativo, aunque no sea en las mejores condiciones), llega a ser realmente norteamericana. Escenarios como la calle, el trabajo o los grupos de pares tienen también su papel en la experiencia de los jóvenes inmigrantes, y algo diremos sobre ellos, pero ninguno tiene la importancia de la escuela. De hecho, habría que empezar por señalar que la aplicación de las categorías de «juventud» y otras asociadas, propias de las sociedades europeas, a los inmigrantes de África o de

buna parte de Iberoamérica es, en sí misma, un contrasentido. Mientras que aquí estiramos el concepto, o lo matizamos hasta expresiones casi contradictorias (como «juventud adulta», etc.), para dar cabida a fenómenos que nos son específicos (v.g., ese tercio de «jóvenes» madrileños de 35 años que todavía viven con sus padres en 2002), una mayoría de inmigrantes pueden venir dispuestos a incorporarse al trabajo, si lo hubiera, desde los dieciséis años, los catorce o incluso menos.

II. LA ESCOLARIDAD OBLIGATORIA

Decir que la llegada del alumnado inmigrante ha cogido a la institución escolar, a sus profesionales y a sus autoridades por sorpresa podría sugerir cierta imprevisión. No puede descartarse ésta, tanto más para una institución y una profesión tan inerciales, pero lo esencial es que se trata de un fenómeno inesperado y repentino, que ha sorprendido a todos por sus dimensiones y, sobre todo, por su velocidad. El cua-

dro n.º 1 muestra de modo evidente lo más elemental, la rápida progresión del alumnado extranjero, multiplicado por seis en apenas un decenio e incrementado en casi un 50 por 100 sólo en el último año.

El aumento espectacular y progresivo que se deduce del cuadro anterior se observa más detalladamente en el cuadro n.º 2, que recoge los incrementos interanuales de 1998 a 2003. Nótese, tanto en uno como en otro, que, al detallar por niveles educativos, el incremento del alumnado ex-

tranjero ha sido mayor en los inferiores. En el aspecto demográfico, esto no pasa de ser una banalidad; en el aspecto educativo significa que ha llegado ante todo a los niveles en que, por un lado, el profesorado estaba más acostumbrado a afrontar o a sobrellevar, según los casos, la diversidad (la primaria), o donde ésta se manifiesta todavía con menos intensidad, porque el niño es aún más *biológico* que *cultural* (la infantil). Todavía tienen que terminar de llegar a los niveles en los que el profesorado ya veía estrecharse su mundo establecido,

CUADRO N.º 1

ALUMNADO EXTRANJERO: 1993-2003

	1993-1994	1998-1999	2001-2002	2002-2003
Total	50.076	80.687	200.804	297.262
Infantil	8.640	12.387	38.998	60.412
Primaria	32.471	34.017	87.526	133.310
Especial.....	153	178	560	1.015
ESO	0	22.558	55.177	80.820
Bachilleratos	6.149	6.311	8.582	12.200
Formación Profesional.....	2.663	2.732	6.545	9.505
No consta	—	2.504	3.416	—

Fuente: MECD (2003a).

CUADRO N.º 2

INCREMENTOS INTERANUALES DEL ALUMNADO EXTRANJERO, POR ENSEÑANZA

	1998-1999		1999-2000		2000-2001		2001-2002		2002-2003	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Total	8.324	11,5	26.614	33	34.567	32,2	64.657	45,6	97.302	47,1
Infantil/Preescolar.....	127	1,0	4.761	38,4	7.423	43,3	14.427	58,7	21.414	54,9
Primaria/EGB.....	-906	-2,6	9.926	29,2	15.444	35,1	28.139	47,4	45.784	52,3
Especial	-57	-24,3	152	85,4	98	29,7	132	30,8	455	81,3
ESO	7.391	48,7	7.086	31,4	8.519	28,7	17.014	44,6	25.643	46,5
Bachilleratos	-400	-6,0	-76	-1,2	826	13,2	1.521	21,5	3.618	42,2
Formación	-151	-5,2	908	33,2	934	25,7	1.971	43,1	2.960	45,2
Artísticas.....	—	—	242	—	107	44,2	281	80,5	96	15,2
Idiomas.....	—	—	3.342	—	933	27,9	816	19,1	748	14,7
No consta	2.320	—	273	10,9	283	10,2	356	11,6	-3.416	-100

Fuente: MECD (2003b).

no con los inmigrantes, sino simplemente con la irrupción de la diversidad autóctona (a la secundaria obligatoria). Es de prever, por tanto, que los estremecimientos a que asistimos (basta leer los repetitivos reportajes periodísticos sobre la cantidad de orígenes nacionales, lenguas maternas o dietas alimenticias que se cuentan en tal o cual colegio) son sólo principio. *Todo empieza hoy*, como reza ese título tan querido del gremio.

La ley española proclama obligatoria la escolarización entre los 6 y los 16 años, un abanico de edades que corresponde en principio a la Educación Primaria (6 a 12) y Secundaria Obligatoria (12 a 16). Ambos ciclos forman el tronco común que las sucesivas reformas lanzadas por las leyes de 1970 y 1990 llevaron a coincidir con el período obligatorio (comprehensividad). Además, la Educación Infantil (3-6 años) es, desde la entrada en vigor de la LOGSE, de oferta obligatoria, es decir, que cualquier residente legal tiene derecho a una plaza para sus hijos (pero no el deber de escolarizarlos) y las administraciones públicas, la obligación de proporcionársela, si bien la oferta real, en particular la de plazas públicas o concertadas, ha

ido, casi por doquier, por detrás de la demanda, dando lugar a la proliferación de centros de pago.

La previsible congregación del alumnado inmigrante en la escolaridad gratuita resulta manifiesta en el cuadro n.º 3. Nótese no sólo la extraordinaria concentración tanto en los tramos obligatorios como en la suma de infantil y obligatoria (que, además de gratis, no son una alternativa al trabajo del joven inmigrante y sí una condición del trabajo de sus madres), sino su tendencia creciente, pues, aunque la suerte de los ya residentes pueda mejorar, el flujo constante de nuevos inmigrantes puede

hacer que la del colectivo en su conjunto decline.

El cuadro n.º 4 muestra esa concentración en forma de lo que podríamos llamar una *tasa de extranjería*, la proporción de alumnos extranjeros por 1.000. Nótese que sobrepasa el 4 por 100 en general, y es fácil suponer que, en el presente curso 2003-2004, vaya a superar el 5 y hasta el 6 por 100. Y que sube especialmente en Primaria e Infantil, lo cual es producto, por un lado, de la obligatoriedad y, por otro, de la aceleración del aluvión migratorio. Éste hace que crezca más la población infantil, y su escolarización puede ser condición del trabajo de

CUADRO N.º 3

DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO POR NIVELES: NACIONALES Y EXTRANJEROS

	Todos los residentes	Sólo extranjeros
Infantil.....	18,6	20,3
Primaria.....	36,2	44,8
Especial.....	0,4	0,3
ESO.....	27,5	27,2
Bachilleratos.....	10,0	4,1
Formación Profesional.....	7,3	3,2
No consta.....	1,7	
	100	100
Obligatoria.....	64,1	72,4
Infantil y obligatoria.....	82,7	92,7

Fuente: MECD (2003b), y elaboración propia.

CUADRO N.º 4

EXTRANJEROS POR CADA 1.000 ALUMNOS, POR ENSEÑANZA

	1093-1994	1994-1995	1995-1996	1996-1997	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
Total.....	6,2	6,8	7,5	8,4	9,9	11,3	14,9	19,9	29,5	43,4
Infantil/Preescolar.....	8,0	8,1	8,7	9,4	10,9	11,0	15,1	21,1	32,1	47,3
Primaria/EGB.....	7,6	8,6	10,0	11,3	13,4	13,3	17,4	23,8	35,4	53,7
Educación Especial.....	4,7	4,0	5,0	5,4	8,3	6,4	12,1	15,7	20,7	36,9
ESO.....	0,0	4,9	5,4	6,5	9,0	11,9	14,8	19,7	29,1	43,0
Bachilleratos.....	3,9	3,5	3,1	4,2	5,6	6,5	7,8	9,2	12,1	17,9
Formación Profesional.....	3,0	3,0	2,9	3,6	4,4	4,9	7,4	9,3	13,2	18,9

Fuente: MECD (2003b).

los adultos; en el otro extremo, la Secundaria Obligatoria corresponde a cohortes de inmigrantes menos numerosas, sobrepasa para muchos los que serían los límites de su escolarización en origen y se ve mermada por la deserción en busca de un empleo temprano o como simple efecto del rechazo. Y nótese, de nuevo, cuán por detrás anda todavía la ESO (pesadilla de tantos profesores) de la Primaria.

A pesar de que la escolaridad no siempre es prioritaria para las familias inmigrantes, o no para todo el tramo de edad aquí obligatorio, las autoridades están obligadas a proporcionar una plaza gratuita en un centro, estatal o privado, sostenido con fondos públicos, a cualquier niño o adolescente en edad, y así lo hacen de un modo u otro. Por consiguiente, y salvo por la existencia de sectores marginales en los que pueda producirse cierta deserción escolar o por la desescolarización *friccional* derivada del proceso de llegada y adaptación, cabe esperar que, en cumplimiento de la ley, los inmigrantes presenten, hasta los 16 años y hasta el término de la ESO, tasas de escolaridad similares a las de los autóctonos. El cuadro n.º 5 presenta las tasas en Infantil, Obligatoria y Bachillerato de los grupos de edad, respectivamente, de 0 a 4, 5 a 14 y 15 a 19 años, para españoles y extranjeros residentes. Aunque el uso obligado de estos tramos de edad no resulta idóneo, dado que no encajan bien con los ciclos escolares, sirve para estimar el acceso de españoles y extranjeros, en particular para los dos ciclos obligatorios. Las tasas superiores a 100 se producen, ya se sabe, por la presencia de alumnos fuera de las edades consideradas «normales» (unos pocos precoces y numerosos repetidores), un sesgo al que también son vulnera-

CUADRO N.º 5			
TASAS DE ESCOLARIDAD			
	Todos	Espanoles	Extranjeros
0-4 (≈ Infantil)	63	63	58
5-14 (≈ Primaria y ESO)	109	110	94
15-19 (≈ Bachillerato)	29	30	10

Fuente: INE (2003).

bles los extranjeros, por lo que las cifras disponibles, aun imperfectas, nos dan idea de la existencia de considerables deficiencias en el acceso a la educación obligatoria, aunque que seguramente serán subsanadas en los próximos años para estos tramos, contribuyendo a reforzar el peso del alumnado extranjero.

Si la sociedad se ha visto sorprendida por el aluvión inmigrante, por el paso de la emigración a la inmigración o por la irrupción de lenguas, indumentarias y prácticas que ignoraba o de las que sólo tenía noticia indirecta, ¿qué decir de la institución escolar? La escuela es el instrumento principal para la difusión de toda cultura e identidad nacionales, y su propósito ha sido, es y será, aunque con diferencias de grado, la homogeneización de su público, la inyección en cada alumno de lo que Durkheim llamaría la *conciencia colectiva*. El sistema español no es distinto en esto de cualquier otro, aunque hoy esté en curso de desmembramiento en tres o cuatro subsistemas que, por su parte, tienen tanta o más voluntad homogeneizadora. En estas circunstancias, la irrupción de los inmigrantes es el mayor *shock* al que podía someterse a la institución o a sus agentes. Añádanse a esto los últimos datos demográficos, que señalan ya una población extranjera cercana a los dos millones y al 5 por 100 del total, y las previsiones asociadas, que su-

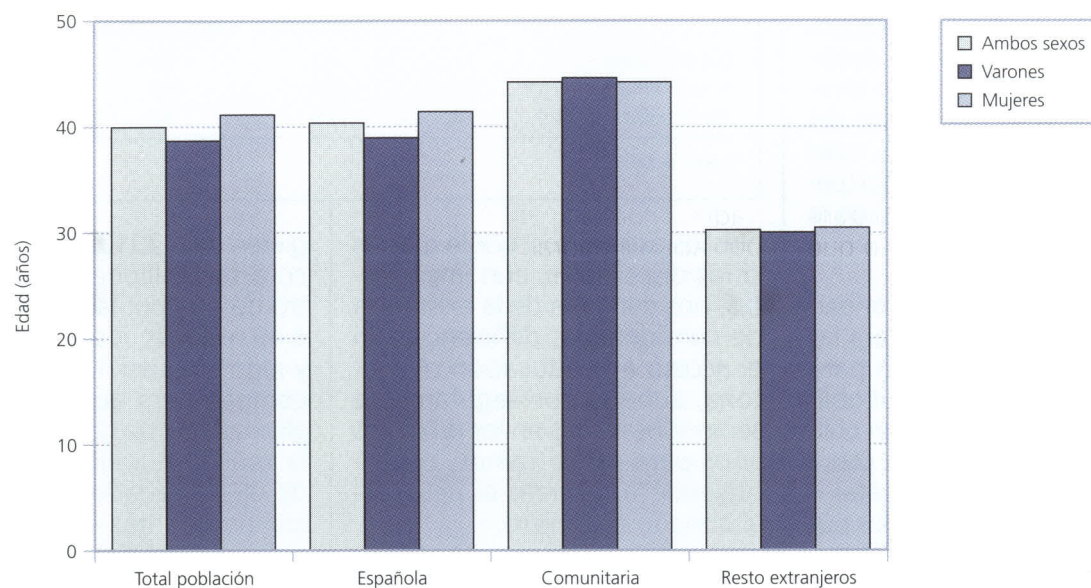
gieren para 2010 una cifra de cinco a seis millones y medio dentro de una población total de 48 ó 49 millones, o sea, entre el 10,5 y algo más del 13 por 100, y se comprenderá que, hasta donde alcanza la vista, la integración de la multiculturalidad y la oferta de oportunidades a los hijos de los inmigrantes van a ocupar el proscenio educativo.

III. UNA TRANSFUSIÓN DE SANGRE JOVEN

Previsiblemente, este rápido crecimiento se mantendrá, o incluso se acelerará, por varios motivos: primero, por el aumento global de la inmigración; segundo, por la mayor eficacia de la obligatoriedad; tercero, por el recurso creciente a la Educación Infantil. No es éste el lugar para discutir las cifras de inmigrantes, pero basta señalar que, a 1 de febrero de 2002, el *Padrón municipal* ya arrojaba, según el INE, la cantidad de 1.984.573 extranjeros (1), el 4,7 por 100 de los residentes.

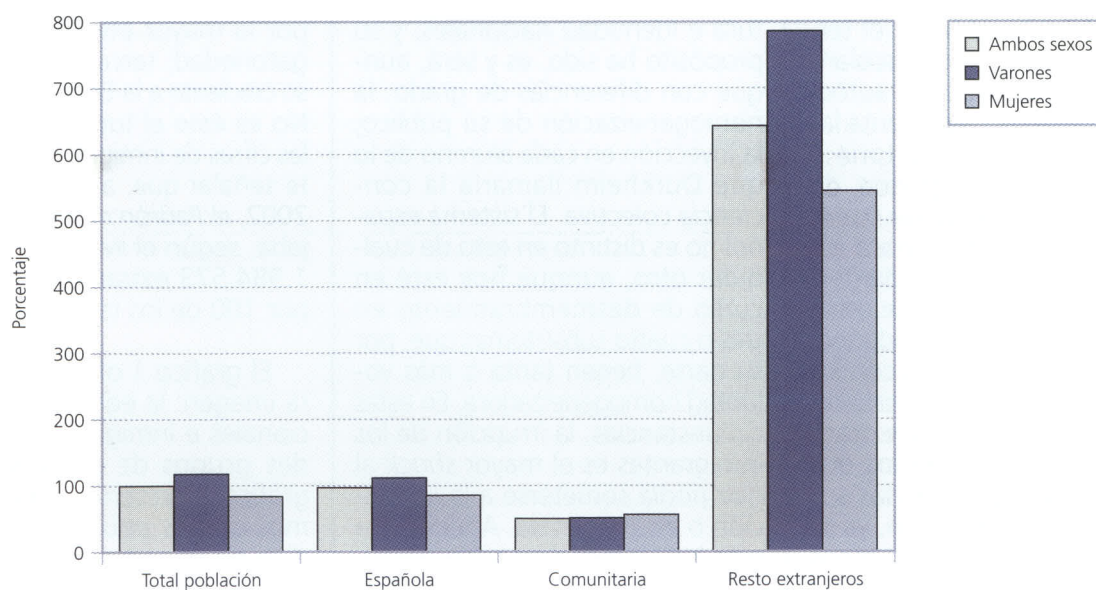
El gráfico 1 ofrece una primera imagen: la edad media de nacionales e inmigrantes por grandes grupos de procedencia. El gráfico 2 presenta, para los mismos grupos poblacionales, el índice de juventud como porcentaje de los menores de 20 años sobre los mayores de 60. No hay nada sorprendente en esto: los migrantes económicos típicos (que

GRÁFICO 1
EDAD MEDIA, POR SEXO Y PROCEDENCIA



Fuente: INE (2003).

GRÁFICO 2
ÍNDICE DE JUVENTUD, POR SEXO Y PROCEDENCIA



Fuente: INE (2003).

no incluyen los refugiados y desplazados) suelen ser jóvenes.

El segundo factor de esta juventud, y el que más afecta a lo que aquí nos ocupa, es la elevada tasa de natalidad y/o de fertilidad de los inmigrantes. Sea que niños y adolescentes lleguen con sus progenitores (lo menos frecuente), que lo hagan con la reunificación familiar (si han sido concebidos antes, o en viajes de retorno) o que hayan nacido en territorio español —todo lo cual es importante con vistas a sus posteriores pautas de integración en la escuela, el trabajo y los grupos de iguales—, está fuera de duda que los inmigrantes presentan un ritmo de reproducción superior al de los españoles, que era ya el más bajo de los países europeos. El cuadro n.º 6 presenta las diferencias de fecundidad entre las mujeres en edad fértil residentes en España, según su procedencia. Es obvia la menor fecundidad de las españolas (sólo inferior en las procedentes de la UE, pero aquí es probable que este mos de nuevo ante el sesgo que supone la presencia temporal de mujeres jóvenes, sobre todo estudiantes y profesionales). En todo caso, la fecundidad más elevada es ya, a pesar de sus difíciles circunstancias, la de africanas e iberoamericanas. Un cálculo grueso sobre estos datos indica que, en España, estas mujeres inmigrantes son un 50 por 100 más fecundas que las autóctonas. Aunque es algo previsible, y verificado, que los inmigrantes se alejan rápidamente de las pautas reproductivas de su lugar de origen para aproximarse a las del lugar de acogida (por constricciones económicas y por influencias culturales), no obstante, sus tasas de natalidad o de fecundidad se mantienen notablemente por encima.

El cuadro n.º 7 muestra el porcentaje de menores (de 16 años)

entre los distintos grupos de población según su procedencia. El migratorio es un proceso complejo que altera los plazos del ciclo familiar o separa temporalmente a las familias. Los matrimonios se retrasan y/o se separan temporalmente (o se rompen), la paternidad se aplaza y los hijos nacen más tarde o siguen con retraso el desplazamiento de los padres. Por eso, en principio, la población inmigrante podría presentar un porcentaje más bajo de menores (aunque no de jóvenes en edad de trabajar). Aun así, los datos muestran dos grandes grupos con presencia muy elevada de menores: los magrebíes y los

poseedores de doble nacionalidad, entre quienes el grueso son los hispanoamericanos ya asentados (2); el otro grupo, los norteamericanos, es de escasa entidad, probablemente cuadros y profesionales jóvenes en medio de su periplo corporativo en el extranjero. Este recorrido sólo conduce a una conclusión: que la presencia de la inmigración es mayor en el microcosmos escolar que en la sociedad en general, y así ocurrirá cada vez más.

De hecho, España se sitúa en esto, todavía, por detrás de muchos países europeos. Nuestro sorprendente 4,7 por 100 de

CUADRO N.º 6

NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN PROCEDENCIA
(Porcentaje/horizontal)

	Total	0	1	2	3 y más
Total	100	46,61	15,55	26,31	11,53
España	100	46,72	15,43	26,29	11,56
Unión Europea	100	39,56	29,26	28,55	2,63
África	100	37,22	16,78	15,48	30,52
América Central y del Sur	100	25,01	22,41	42,46	10,12
Otros países	100	59,4	34,37	6,23	—

Fuente: INE, Encuesta de Fecundidad, 1999.

CUADRO N.º 7

POBLACIÓN DE 0-15 AÑOS, SEGÚN PROCEDENCIA

Procedencia	Miles	Porcentaje
Todos los residentes	6.379,6	15,6
Todos los españoles	6.261,3	15,6
Todos los extranjeros	118,3	15,8
Doble nacionalidad	29,2	23,0
Unión Europea	17,4	10,5
Resto de Europa	9,2	13,8
Marruecos	17,2	18,0
Resto de África	5,1	15,2
EE.UU. y Canadá	0,9	22,9
Latinoamérica	33,9	15,2
Resto del mundo y apátridas	5,3	16,1

Fuentes: INE (2002b: extranjeros), INE (2002a: residentes y españoles), y elaboración propia.

alumnos extranjeros queda muy por debajo de la proporción de Francia, por ejemplo, que, tras decenios de inmigración y naturalizaciones, tiene un 5,9 por 100 de alumnos extranjeros en primaria (*l'école*, donde en 1997-1998 eran el 7,5 por 100) y un 4,4 por 100 en secundaria (*collège* y *lycée*, donde llegaron al 7,5 en 1990-1991) (MJENR, 2003). En el Reino Unido, donde, como en Francia o en cualquier otro país con tradición de acogida, lo relevante es la presencia de minorías étnicas (los inmigrantes de ayer), más que la de inmigrantes (las minorías de mañana), aquéllas representaban en 2002 el 7,9 por 100 del alumnado (Office for National Statistics, 2002 y 2003). En Estados Unidos, se consideraba miembros de minorías, en 2000, al 39 por 100 de los alumnos de las escuelas públicas (primaria y secundaria) (NCES, 2003). Quiere esto decir, sin necesidad de continuar con la enumeración, que España sólo se enfrenta a una parte de lo que han debido abordar otros y de lo que deberemos abordar aquí. El problema no está tanto en la magnitud del proceso, que ha podido ser manejado por las instituciones, las autoridades públicas y los colectivos profesionales de los países referidos y otros (aunque siempre con un éxito relativo), como en su ritmo, que ha sorprendido a unos y a otros y, más que a nadie, al profesorado.

IV. ¿QUIÉNES SON ESOS INMIGRANTES?

El fenómeno de la inmigración se presta especialmente a una visión parcialmente distorsionada, en particular a su *etnificación* o *racialización* (Miles, 1993). Por un lado, se tiende a presentar problemas asociados al fenómeno migratorio como tal (pobreza, marginalidad, dificultades de in-

tegración, fracaso o abandono escolares, constitución de comunidades más o menos cerradas, ilegalidad...) como vinculados a determinadas características raciales, a menudo resumidas sumariamente en epítetos despectivos (*moros*, *negratos*, *sudacas*...); por otro, se tiende a identificar la inmigración en general con alguna minoría en particular, a menudo con aquella más vulnerable a los estereotipos (en España, en particular, la magrebí, o la marroquí). Un error común resulta especialmente dañino para la educación: creer que la inmigración procede de países y grupos extremadamente atrasados, arcaicos y poco equipados y dispuestos para las demandas educativas. Lo primero sólo es limitadamente cierto, pues hay extranjeros que proceden de países ricos, más que España (los de Norteamérica y la mayor parte de la UE), y otros de países empobrecidos económicamente, pero que poco o nada tienen que envidiarnos en términos culturales (los del Este europeo o Argentina). Lo segundo y lo tercero también, pues, aunque buena parte proceda de países poco modernizados y desarrollados (por ejemplo, de Iberoamérica y, en general, África), los inmigrantes a menudo pertenecen a sectores sociales económicamente modernizados y culturalmente más equipados, ya que son los que conocen un mayor desfase entre sus expectativas y sus oportunidades, los más informados y los mejor preparados para incorporarse a las sociedades de acogida.

El cuadro n.º 8 muestra el origen de los extranjeros en enseñanzas de régimen general (infantil, primaria y secundaria) en 2002-2003. Hay que empezar por señalar que la inmigración africana no llega a un quinto, ni la magrebí en particular a un sexto, en contraste con la identificación an-

tes mencionada. Otro cuarto de los extranjeros, en cambio, son de origen europeo, la mitad de ellos de la UE y de los países más desarrollados. Cerca ya de la mitad del alumnado, en fin, procede de Iberoamérica, luego comparte la lengua y una buena porción de la tradición cultural de la sociedad de acogida. Otros matices merecerían ser recordados, aunque no vayamos a detenernos en ellos: diferencias sociales y culturales entre los del Cono Sur o Cuba y otros países iberoamericanos, aprecio por la educación de los asiáticos..., en suma, que la inmigración es un mosaico muy variado.

Ha de observarse, sin embargo, que esta composición es el producto de una evolución reciente, pero inequívoca, recogida en el cuadro n.º 9. Mientras que la inmigración rica ha sido ampliamente desplazada por la pobre (los *turistas* por los *vagabundos*, según la dicotomía, empática e irónica, propuesta por Bauman), algo manifiesto en la pérdida de peso relativo de los alumnos procedentes de la UE o Norteamérica, la inmigración pobre ha sufrido una transformación interna aún más radical. Así, los africanos, que en 1998-1999 llegaron a ser casi un tercio de los extranjeros, en 2002-2003 se han quedado en menos de un quinto, menos que al comienzo de la década. Los latinoamericanos, que al comienzo eran menos de la cuarta parte, hoy son ya casi la mitad de la población escolar (y, contando los de doble nacionalidad, algo más de la mitad). La inmigración y su acceso a la escuela, por tanto, aumentan, y a buen ritmo, pero su composición interna tiende hacia una mayor proximidad con la cultura de acogida.

Finalmente, conviene disipar esa preconcepción según la cual

CUADRO N.º 8

ALUMNADO EXTRANJERO POR ZONA Y PAÍS DE PROCEDENCIA, 2002-2003

Procedencia	Número	Porcentaje	Procedencia	Número	Porcentaje	Procedencia	Número	Porcentaje
Unión Europea	40.583	13,4	América del Norte ..	3.957	1,3	África	59.967	19,7
Alemania.....	8.067	2,7	Canadá	224	0,1	Argelia	2.496	0,8
Bélgica	1.622	0,5	Estados Unidos.....	2.016	0,7	Guinea Ecuatorial	2.354	0,8
Francia	5.762	1,9	México	1.717	0,6	Marruecos	47.099	15,5
Holanda	2.549	0,8				Otros países África.....	8.018	2,6
Italia.....	3.057	1,0	América Central	13.139	4,3			
Portugal	4.439	1,5	Cuba	3.333	1,1	Asia	14.075	4,6
Reino Unido	12.155	4,0	República Dominicana..	7.533	2,5	China	6.501	2,1
Otros Países UE	2.932	1,0	Otros países América ..	2.273	0,7	Filipinas	1.638	0,5
						India.....	1.290	0,4
Resto de Europa	36.365	12,0	América del Sur	135.169	44,5	Pakistán.....	984	0,3
Bulgaria.....	6.001	2,0	Argentina.....	16.936	5,6	Otros países Asia	3.662	1,2
Polonia.....	3.094	1,0	Brasil	4.024	1,3			
Rumania.....	13.588	4,5	Chile	3.172	1,0	Oceanía.....	195	0,1
Rusia	3.325	1,1	Colombia	35.679	11,7	No consta país.....	377	0,1
Suiza	1.327	0,4	Ecuador.....	56.608	18,6			
Ucrania	3.276	1,1	Perú	7.214	2,4	Total	303.827	100
Otros países Europa..	5.754	1,9	Venezuela	5.159	1,7			

Fuente: MECD (2003b), y elaboración propia.

CUADRO N.º 9

EVOLUCIÓN DE LA PROCEDENCIA DEL ALUMNADO EXTRANJERO

	1993-1994	1994-1995	1995-1996	1996-1997	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Europa.....	43,0	43,2	39,5	38,3	35,8	34,8	33,8	30,5	26,3	25,3
Unión Europea	34,5	33,8	31,8	30,6	28,6	27,3	25,4	21,7	16,6	13,4
Resto de Europa	8,6	9,4	7,7	7,7	7,2	7,5	8,3	8,8	9,7	12,0
África	21,1	21,7	25,5	27,2	29,7	30,1	29,7	27,4	23,6	19,7
América del Norte.....	3,8	3,7	3,5	3,2	3,0	2,4	2,2	2,0	1,8	1,3
América Central.....	4,0	5,0	4,6	5,0	5,8	6,1	6,3	6,2	5,2	4,3
América del Sur	19,0	17,5	17,9	17,5	17,0	18,0	19,6	26,6	36,9	44,5
Asia	8,8	8,7	8,5	8,6	8,7	8,4	8,1	7,2	5,9	4,6
Oceanía	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
No consta país	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1

Fuente: MECD (2003b).

«alumno extranjero» equivale a problema escolar. El cuadro número 10, basado en el *Censo de Población* de 2001, compara la distribución de la población extranjera en España por niveles de estudios con la nacional. Aunque por una modesta diferencia, la proporción de extranjeros con es-

tudios secundarios es mayor que la de españoles, y otro tanto para los estudios superiores. (También superan a los españoles, por poco, en proporción de analfabetos, lo que supone una mayor polarización.) Nos encontramos, pues, con una población bastante más educada de lo que los tópicos de

la calle y las alarmas gremiales proclaman y, a la vez, con la constatación de su enorme diversidad. (Si bien una ponderación por grupos de edad, dada la mayor juventud de los extranjeros, disiparía en parte las diferencias, dando incluso cierta ventaja a la población autóctona.)

V. LA DISTRIBUCIÓN DESIGUAL DE LA INMIGRACIÓN ESCOLARIZADA

Si miramos las estadísticas educacionales disponibles tenemos, pues, casi un 5 por 100 de alumnos extranjeros (que no son todos los inmigrantes), según los datos del curso 2002-2003 (ya viejos en un momento en que el fenómeno crece tan rápidamente), lo que, como media, supone poco más de uno por aula. ¿Es esto un desafío imposible? La pregunta tiene dos respuestas. La primera es que no, que uno o dos inmigrantes por aula, una cuarta parte de los cuales viene del mundo rico, casi la mitad habla castellano y el resto, como es lógico, se va integrando poco a poco, con la capacidad de adaptación y aprendizaje propia de la infancia y la adolescencia, no es un desafío insuperable, por mucho que pueda requerir actualización profesional, imaginación organizativa y medios complementarios. La segunda es: *depende*, ya que esas cifras medias no son más que eso, magnitudes agregadas que no reflejan una realidad muy diversa y desigualmente distribuida y construida. Para empezar, el alumnado extranjero está desigualmente repartido por el territorio de la nación, tal como se refleja en el cuadro n.º 11, que recoge la proporción de extranjeros por cada 1.000 alumnos en Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria (ESO) y ambas (la educación obligatoria) en las distintas comunidades, en 2002-2003. Puede verse en ella que la de Madrid dobla la media nacional, y Baleares se le acerca, mientras que Galicia, Extremadura, Andalucía o el País Vasco se sitúan por debajo de la mitad (el porcentaje de Ceuta oculta una elevada proporción de naturalizados y de nacidos españoles que también son árabes y musulmanes).

CUADRO N.º 10

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA

	TODOS LOS RESIDENTES		SÓLO LOS EXTRANJEROS	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Analfabetos	1,6	3,5	3,2	3,2
Sin estudios	11,7	14,1	11,0	8,0
Primer grado	23,0	23,5	20,1	18,1
Segundo grado	22	19,3	24,4	27,5
ESO, EGB, Bachillerato	28,8	26,1	27,4	28,9
Bachillerato superior	11,9	11,3	16,8	20,3
FP grado medio	4,5	4,0	3,5	3,5
FP grado superior	5,6	4,0	4,1	3,7
Tercer grado	12,9	13,5	13,9	14,3
Diplomatura	5,8	7,2	5,4	6,5
Licenciatura	6,5	6,0	7,5	7,1
Doctorado	0,6	0,3	1,0	0,7

Fuente: INE (2003), y elaboración propia.

CUADRO N.º 11

ALUMNADO EXTRANJERO (‰) POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	Infantil	Primaria	ESO
Total	47,3	53,7	43,0
Andalucía	22,8	27,3	21,2
Aragón	63,9	59,3	43,2
Asturias (Principado de)	19,8	25,3	18,0
Baleares (Islas)	86,5	101,0	76,0
Canarias (Islas)	48,7	58,4	57,4
Cantabria	21,2	29,0	23,8
Castilla y León	25,9	33,7	24,8
Castilla-La Mancha	39,9	36,1	26,5
Cataluña	49,6	63,9	59,2
Comunidad Valenciana	55,8	65,8	54,0
Extremadura	15,0	17,1	12,3
Galicia	11,6	17,3	15,7
Madrid (Comunidad de)	92,5	111,4	84,8
Murcia (Región de)	68,7	70,0	52,5
Navarra (Comunidad Foral de)	67,4	76,1	59,1
País Vasco	19,7	25,6	21,5
Rioja (La)	73,2	81,9	56,1
Ceuta	2,1	7,5	8,6
Melilla	22,3	34,7	48,4

Fuente: MECD (2003b), y elaboración propia.

A esto hay que añadir la congregación en las grandes urbes y en algunas pequeñas poblaciones que demandan especialmente su trabajo (ciertas zonas agrarias, mineras, turísticas...), así como en

ciertos barrios más próximos a sus actividades económicas, en que la vivienda es más barata o donde, simplemente, otros les sirven de puerta de entrada y les permiten recrear hasta donde puedan

los aspectos más vigentes o añorados de su cultura y su modo de vida originarios. Por eso, a menudo leemos noticias, no sin cierto sensacionalismo, sobre tal o cual barrio o centro educativo donde los inmigrantes alcanzan proporciones poco habituales o en los que se habla una babel de lenguas.

Por otra parte, los alumnos extranjeros e inmigrantes tienden a concentrarse en unos centros y no en otros. Aunque se hable poco de ellos, los primeros en hacerlo son los procedentes de los países más ricos, que casi invariablemente van a parar a clonaciones privadas de los centros en éstos (liceos italianos o franceses, *American schools*, colegios alemanes, etcétera). Pero lo que se sitúa ahora en el centro de las preocupaciones de los educadores (profesionales o corporativas) y de las inquietudes del público (solidarias

o egoístas), es la concentración de los inmigrantes pobres, criados en otra lengua y pertenecientes a culturas alejadas en sólo una parte de los centros. Cierto discurso pedagógico algo cándido, o quizá sólo afectado de hipercorrección política, asegura que la diversidad cultural es siempre una oportunidad de enriquecimiento mutuo, etcétera, pero la mayoría de la profesión y del público, compartiendo o no esa opinión, la ve también, o más bien, como una situación que requiere un esfuerzo o supone una carga adicional. En su mayoría, para entendernos, ni los padres ni los profesores acuden en tropel a los centros con mayor proporción de inmigrantes, sino todo lo contrario: se alejan apresuradamente tan pronto pueden o, al menos, los ven con aprensión.

Por lo demás, así como hay inmigrantes e inmigrantes, hay destinos y destinos. La variada po-

blación extranjera no se distribuye por igual ni aleatoriamente por las distintas comunidades, como muestra el cuadro n.º 12. Si en una aproximación burda, pero no mal encaminada, suponemos que los alumnos africanos significan una dificultad y un esfuerzo mayores para centros y profesores, mientras que los de la Unión Europea no, o incluso pueden ser un lujo, veremos enseguida que no todas las comunidades salen igual paradas: las hay privilegiadas, como Canarias, que tiene más del doble de europeos y menos de la mitad de africanos, o sometidas a una fuerte presión, como Murcia o Extremadura, donde sucede más o menos lo contrario (con la diferencia de que la primera se sitúa entre las que más inmigrantes tienen, cualquiera que sea su origen, y la segunda entre las que menos), por no hablar ya de las peculiares Ceuta y Melilla.

CUADRO N.º 12

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DEL ALUMNADO EXTRANJERO, SEGÚN ORIGEN

	TOTAL	Total	Unión Europea	Resto Europa	África	América del Norte	América Central	América del Sur	Asia	Oceanía	No consta
Total	303.827	100,0	13,4	12,0	19,7	1,3	4,3	44,5	4,6	0,1	0,1
Andalucía	31.277	100,0	31,8	11,0	20,9	2,0	1,5	28,3	4,2	0,1	0,2
Aragón	8.722	100,0	6,4	20,0	23,0	1,4	4,2	41,2	3,7	0,0	0,0
Asturias	2.594	100,0	10,2	10,0	5,9	3,5	9,6	58,4	2,2	0,2	0,0
Baleares	12.503	100,0	25,7	7,2	16,9	0,6	2,9	42,9	3,5	0,1	0,1
Canarias	18.143	100,0	27,3	5,3	9,8	0,8	6,0	41,7	8,9	0,1	0,0
Cantabria	1.798	100,0	7,4	14,8	5,7	3,4	7,3	59,3	1,9	0,0	0,0
Castilla y León	9.693	100,0	11,9	22,6	13,1	2,2	6,6	39,2	3,8	0,0	0,5
Castilla-La Mancha	9.587	100,0	3,8	20,5	22,7	0,7	4,2	45,2	2,7	0,0	0,1
Cataluña	54.061	100,0	7,0	8,6	32,8	1,3	5,1	39,5	5,7	0,1	0,0
Comunidad Valenciana	37.500	100,0	18,6	19,3	12,2	0,8	1,8	44,2	2,9	0,1	0,1
Extremadura	2.675	100,0	10,4	4,1	57,1	1,0	2,1	21,0	3,1	0,0	1,0
Galicia	5.455	100,0	15,4	6,2	9,1	2,4	6,8	56,9	3,0	0,1	0,0
Madrid	80.950	100,0	7,1	12,3	15,6	1,4	5,9	52,0	5,4	0,0	0,2
Murcia	13.462	100,0	6,1	6,2	29,3	0,3	1,0	55,6	1,4	0,0	0,0
Navarra	5.375	100,0	8,4	11,3	11,7	0,9	4,5	61,8	1,3	0,1	0,0
País Vasco	6.666	100,0	13,5	7,8	15,6	2,0	5,2	50,1	5,8	0,1	0,0
Rioja	2.639	100,0	5,0	14,5	22,8	0,3	2,0	48,2	7,2	0,0	0,0
Ceuta	136	100,0	2,9	0,0	92,6	0,7	0,0	0,0	1,5	0,0	2,2
Melilla	591	100,0	5,8	0,0	90,5	1,2	0,0	2,0	0,5	0,0	0,0

Fuente: MECD (2003b).

El mayor motivo de alarma suele ser, no obstante, la concentración de los alumnos inmigrantes o extranjeros en los centros estatales, también llamados públicos. He de comenzar por decir que ni todos los centros estatales acogen (hay unas cuantas maneras de evitarlo), y menos todavía de buen grado, su cuota de extranjeros o inmigrantes, ni todos los concertados (de titularidad privada y financiación pública) la rehuyen, sino que hay bastantes que hacen su trabajo, e incluso muy bien. Y he que añadir, asimismo, que la idea de un reparto igualitario entre todos los centros, o entre los sostenidos con fondos públicos, encaja mal con las pautas de asentamiento de los inmigrantes, lo mismo que con sus preferencias exteriorizadas y su derecho a elegir, y podría enfrentarse a obstáculos de gran complejidad. Pero, dicho todo esto, la realidad pura

y dura es la concentración, y creciente, de estos alumnos en los centros estatales.

A pesar de que los centros estatales (públicos) reúnen a dos tercios del alumnado total, ya se llevan algo más de cuatro quintos del extranjero. El mejor indicador, sin embargo, es la proporción por cada 1.000 alumnos, que el cuadro n.º 13 desglosa por niveles educativos y por comunidades. En conjunto, y atendiendo tan sólo a los fríos números, los centros estatales soportaban una afluencia doble que los centros privados. Pero hay más: en comunidades tradicionalmente gobernadas por partidos conservadores y nacionalistas, y en las que la escuela privada es ampliamente mayoritaria (el nacionalismo siempre ha tenido especiales vínculos con la privada), como Cataluña y el País Vasco, el esfuerzo público triplica o cuadru-

plica al privado. Por el contrario, la diferencia es mucho menor en Canarias o Andalucía, que tienen la mayor presencia de escuela estatal, pero no sólo por eso, sino también por la fuerte proporción de extranjeros procedentes de países ricos, que son los primeros en acudir a escuelas privadas.

Lo más llamativo es que, lejos de corregirse, el desequilibrio se agrava. La enseñanza concertada puede aducir, y aduce, que sus aulas están saturadas y no pueden correr el riesgo de mantener plazas no financiadas en reserva, que han de respetar la preferencia de los alumnos ya matriculados en cursos anteriores o de sus hermanos y eso resta puntos a los recién llegados, que no reciben las mismas ayudas que los centros públicos por los alumnos con necesidades especiales, etc., y en todo ello hay una dosis de verdad

CUADRO N.º 13

EXTRANJEROS (‰) SEGÚN NIVEL Y TITULARIDAD DEL CENTRO, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	INFANTIL		PRIMARIA		ESO	
	Estatal	Privada	Estatal	Privada	Estatal	Privada
Total	57,3	28,3	65,2	31,0	51,5	26,5
Andalucía	24,1	18,2	28,4	24,0	22,4	17,6
Aragón	76,4	42,6	71,5	38,7	53,6	27,4
Asturias	23,8	11,3	30,1	15,1	21,4	11,7
Baleares	123,7	33,8	135,5	46,5	100,3	42,1
Canarias	52,4	35,5	64,8	39,1	60,8	46,0
Cantabria	22,4	19,2	32,7	23,4	24,4	22,7
Castilla y León	31,8	14,6	40,5	20,5	29,4	16,3
Castilla-La Mancha	44,5	21,4	39,3	22,3	29,6	14,9
Cataluña	69,7	24,1	91,9	22,6	86,2	24,7
Comunidad Valenciana	72,9	23,6	83,7	30,0	69,3	24,6
Extremadura	17,1	5,7	19,6	7,4	14,2	5,7
Galicia	12,9	8,1	20,5	10,1	18,9	7,6
Madrid	123,5	55,8	155,1	60,2	110,7	53,5
Murcia	84,6	26,9	87,5	22,8	64,8	19,5
Navarra	91,8	27,0	94,0	46,5	75,3	36,7
País Vasco	28,9	10,2	37,2	15,6	35,5	11,5
Rioja	86,3	50,3	94,8	58,1	69,3	34,2
Ceuta	2,4	1,3	9,5	2,4	10,5	3,6
Melilla	29,1	2,6	37,8	22,8	54,7	6,2

Fuente: MECD (2003b).

y de realidad. Pero el hecho tozudo es que del curso 1997-1998 al 2002-2003, la parte de los alumnos extranjeros que va a parar a los centros estatales ha crecido de modo sostenido: 74,5; 73,8; 75,8; 77,8; 79,0..., hasta 80,2 por 100, en un período en el que, respecto del alumnado total (y, a fortiori, del autóctono) los centros estatales hacían el camino inverso: 69,4; 68,9; 68,3; 67,8; 67,4, y 67,5 por 100. En otras palabras, los centros del Estado, en balance, pierden lentamente alumnos en general, y sobre todo autóctonos, mientras ganan rápidamente inmigrantes.

Pero el reclutamiento diferencial no se detiene ahí. Hay extranjeros y extranjeros, y la escuela estatal recoge esencialmente a los inmigrantes con menor nivel económico y mayor distancia cultural. El gráfico 3 recoge, con datos de 2001-2002, la distribución entre escuela estatal y privada de los distintos grupos inmigrantes, según su procedencia. Los de América del Norte van a la privada o concertada en proporción mucho mayor que los españoles; los de América del Sur (que incluye los opuestos de Argentina y los países andinos) y Asia, en proporciones parecidas; los de América Central y la Europa no comunitaria, en proporción mucho menor; los de África, en proporción ínfima.

La lectura es bien sencilla: la escuela estatal se va convirtiendo, con más prisas que pausas, en la escuela de los pobres, sean nacionales o inmigrantes, aunque abundan más entre éstos que entre aquéllos. La aparente estabilidad de las proporciones oculta el hecho de que la escuela estatal pierde alumnos por arriba y los gana por abajo; pierde a quienes buscan la diferencia y pueden pagarla; mantiene a quienes

no apuestan por esta estrategia, y compensa incluyendo a quienes antes no estaban escolarizados. Otros datos indican, además, que el desplazamiento de la estatal por la privada no ha tenido lugar más intenso y extensamente porque no ha habido oportunidad, dadas la saturación del conjunto de los centros y la reticencia de las administraciones a prodigar la vía de los conciertos con los centros privados (incluso administraciones conservadoras en lo político y liberales en lo económico, ya que es algo muy costoso), pero lo hará a medida que, terminado el *boom* demográfico, disminuya la presión de la demanda sobre ambos tipos de centros y resulte más fácil elegir.

Se establece así una división de la escolaridad en tres canales que discurren paralelos, pero separados. En un extremo, el mercado, los centros estrictamente privados para quienes puedan financiarlos, que evitan así la promiscuidad cultural y social. En el otro extremo, el Estado, los centros propiamente estatales para quienes no pueden o no quieren financiar directamente la educación de sus hijos, con la contrapartida de la mezcla de clases y culturas. En medio, un acomodo de mercado y Estado, la enseñanza concertada, para los que intentan, recibiendo del Presupuesto la parte común y financiándose la diferencia, evitar asumir tanto los costes económicos totales como los costes sociales y culturales totales; o sea, reunir lo (que para ellos sería) mejor de ambos mundos.

Lógicamente, esta estratificación alcanza, sobre todo, a la enseñanza obligatoria, todavía no a la post-obligatoria. Niveles educativos que son patrimonio de un sector social limitado, como el Bachillerato y, sobre todo, la Univer-

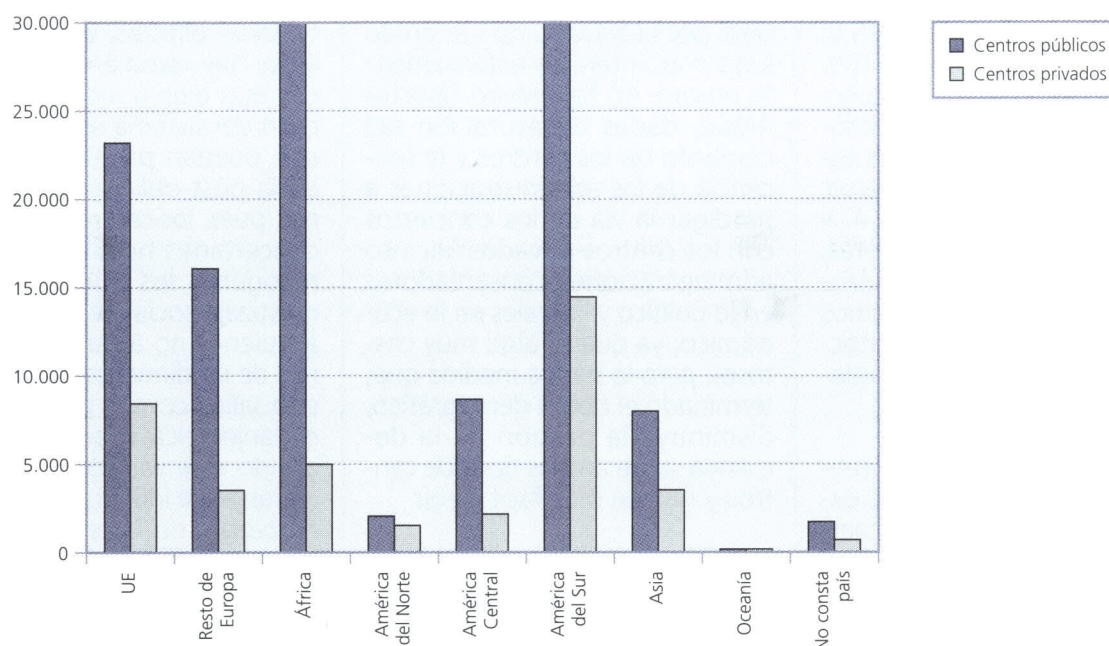
sidad, pueden todavía ser provistos directamente por el Estado. Un grupo minoritario, pero creciente, acude ya en ellos a la enseñanza privada, buscando instituciones elitistas, pero al lado de éstas hay también otras dedicadas más bien a recoger a los que caen del sistema estatal, siempre que puedan pagar. En la secundaria post-obligatoria y la superior, pues, los centros privados, no concertados ni subvencionados, recogen a los que escapan del mestizaje social de los estatales y a quienes no alcanzan sus criterios de rendimiento: lo primero es una salida común para la minoría extranjera rica, mientras que lo segundo está vedado a la mayoría extranjera e inmigrante pobre. Sin embargo, en la enseñanza obligatoria, donde ya no es posible diferenciarse verticalmente (todo el mundo accede y hasta se intenta que todos tengan éxito), se busca una diferenciación horizontal, sobre todo a través de la elección y, si es preciso, del pago directo.

VI. MÁS ALLÁ DE LA OBLIGATORIEDAD

Como mostraban los cuadros números 3 y 4, la participación de los extranjeros se acerca a la de los españoles en las enseñanzas obligatorias o de oferta obligatoria, pero es muy inferior en las enseñanzas post-obligatorias. El cuadro n.º 5 ya indicaba, a reserva de su peculiar pareo de ciclos y edades, que la tasa de escolarización de los extranjeros renquea para alcanzar a la de los españoles en las edades de escolarización obligatoria y cae a un tercio en el tramo de 15 a 19 años, donde se incluye la Secundaria post-obligatoria (si pudiéramos ceñirnos a la edad de 16 o más, incluso para el tramo 16-18, la diferencia sería mayor).

GRÁFICO 3

ALUMNOS EXTRANJEROS POR TITULARIDAD DEL CENTRO, SEGÚN ORIGEN



Fuente: CIDE (2003).

El cuadro n.º 3, ya centrado en la escolarización real, mostraba la distribución del alumnado en general, y del extranjero en particular, entre los distintos grandes niveles y tipos de enseñanza, con clara concentración de este último en la obligatoria y, ante todo, en la Primaria, y escasa presencia en la Secundaria post-obligatoria. El cuadro n.º 14 ofrece las series, para el último decenio, de alumnos extranjeros. Tras la aparente opacidad de las cifras absolutas, puede verse que la proporción en las enseñanzas post-obligatorias ha decrecido sistemáticamente, y de forma drástica, en el Bachillerato. Incluso si corregimos el método de cálculo y comparamos los alumnos de post-obligatoria no con los de obligatoria del mismo año, sino con los que estaban en la etapa anterior dos años antes (es decir, los de Bachillerato o FP con los de la ESO dos años antes),

para corregir el efecto del simple crecimiento de la población inmigrante (lo que, desde luego, sólo se hará en parte), la tónica es la misma. Al fin y al cabo, es lo que cabía esperar del paso progresivo de una inmigración de lujo a una inmigración traída por la necesidad, aunque, con los datos disponibles, sólo podamos contemplar los últimos años. Pero el mejor indicador de la estratificación del alumnado extranjero sigue siendo el de los datos del cuadro número 4, que ofrecía las series principales, para el último decenio, de extranjeros por cada 1.000 alumnos. En ella se observa, primero, la menor proporción de extranjeros en las enseñanzas secundarias post-obligatorias, muy por debajo de la mitad que en la obligatoria; segundo, que su proporción es algo mayor en las enseñanzas profesionales que en las académicas; tercero, que su proporción

en estas enseñanzas post-obligatorias crece a lo largo del decenio bastante más lentamente que en las obligatorias (lo que indica que la integración escolar y el acceso a las oportunidades educativas corren más despacio que la llegada al país, si bien esto debería ser matizado por el hecho de que es una población más joven).

El cuadro n.º 15 muestra la evolución de la distribución interna por grandes etapas educativas del alumnado extranjero en su conjunto, con indicación de dos tendencias claras en la post-obligatoria: una caída del Bachillerato (mientras para la población total subía durante todo el decenio, hasta aproximarse al 10 por 100) y una relativa estabilidad de la Formación Profesional (también aumentó para la población total, llegando al 7 por 100), lo que se traduce en una igualación progre-

CUADRO N.º 14

EVOLUCIÓN DE LA PRESENCIA DE EXTRANJEROS EN LA POST-OBLIGATORIA

	1993-1994	1994-1995	1995-1996	1996-1997	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
Total	50.076	53.213	57.406	62.707	72.363	80.687	107.301	141.868	206.525	303.827
Infantil/Preescolar.....	8.640	8.904	9.572	10.448	12.260	12.387	17.148	24.571	38.998	60.412
Primaria/EGB.....	32.471	34.862	38.397	35.374	34.923	34.017	43.943	59.387	87.526	133.310
Educación Especial.....	153	128	150	159	235	178	330	428	560	1.015
ESO	0	1.388	2.490	7.645	15.167	22.558	29.644	38.163	55.177	80.820
Bachilleratos	6.149	5.423	4.518	5.480	6.711	6.311	6.235	7.061	8.582	12.200
Formación Profesional.....	2.663	2.508	2.279	2.580	2.883	2.732	3.640	4.574	6.545	9.505
Enseñanzas Artísticas	—	—	—	—	—	—	242	349	630	726
Enseñanza de Idiomas.....	—	—	—	—	—	—	3.342	4.275	5.091	5.839
No consta enseñanza.....	—	—	—	1.021	184	2.504	2.777	3.060	3.416	0
<i>Porcentaje respecto del total en ese año</i>										
Bachilleratos	12,28	10,19	7,87	8,74	9,27	7,82	5,81	4,98	4,16	4,02
Formación Profesional.....	5,32	4,71	3,97	4,11	3,98	3,39	3,39	3,22	3,17	3,13
<i>Porcentaje respecto de la ESO dos años antes</i>										
Bachilleratos						82,55	41,11	31,30	28,95	31,97
Formación Profesional.....						35,74	24,00	20,28	22,08	24,91

Fuente: MECD (2003b), y elaboración propia.

CUADRO N.º 15

ALUMNADO EXTRANJERO POR NIVELES Y TIPOS DE ENSEÑANZA (PORCENTAJE), 1993-2003

	1993-1994	1994-1995	1995-1996	1996-1997	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
Infantil/Preescolar.....	17,25	16,73	16,67	16,66	16,94	15,35	15,98	17,32	18,88	19,88
Primaria/EGB.....	64,84	65,51	66,89	56,41	48,26	42,16	40,95	41,86	42,38	43,88
Educación Especial.....	0,31	0,24	0,26	0,25	0,32	0,22	0,31	0,30	0,27	0,33
ESO	0,00	2,61	4,34	12,19	20,96	27,96	27,63	26,90	26,72	26,60
Bachilleratos	12,28	10,19	7,87	8,74	9,27	7,82	5,81	4,98	4,16	4,02
Formación Profesional.....	5,32	4,71	3,97	4,11	3,98	3,39	3,39	3,22	3,17	3,13
Enseñanzas Artísticas							0,23	0,25	0,31	0,24
Enseñanzas de Idiomas							3,11	3,01	2,47	1,92
No consta.....				1,63	0,25	3,10	2,59	2,16	1,65	0,00

Fuente: MECD (2003b), y elaboración propia.

siva de las proporciones en ambas enseñanzas. Fuera del período obligatorio (aunque también en éste, pues ya sabemos de su no exhaustiva universalización), el acceso de los inmigrantes a la educación está fuertemente marcado por el trabajo: antes, el empleo de sus padres los lleva a la escuela in-

fantil, a pesar de que en las culturas tradicionales su lugar es el hogar familiar; después, la búsqueda de un trabajo propio les aparta de la educación o les concentra en su vertiente más aplicada.

Por lo demás, no olvidemos la necesaria distinción entre los di-

versos contingentes de extranjeros por su nacionalidad, con todo lo que ésta conlleva (lengua, religión, cultura, raza, motivos para la inmigración...). Los datos del cuadro n.º 16, aunque algo viejos ya para un fenómeno tan cambiante (son de 1999-2000), muestran las diferencias existentes por en-

tonces. Para una visión rápida, baste comparar el acceso al Bachillerato: entre el 1,4 por 100 de los marroquíes y el 17,6 por 100 de los canadienses. El conjunto de los extranjeros tenía en Bachillerato al 6 por 100 de sus hijos, apenas la mitad que los españoles, pero grupos como los dominicanos, portugueses, ecuatorianos, rumanos (en gran parte gitanos), filipinos, argelinos o pakistaníes quedaban muy por debajo. En contraste, no sólo los de países ricos (excepto el Reino Unido), a pesar de la lengua, sino también los mejicanos, venezolanos o argentinos, cuya emigración a España es más bien de clase media, se situaban a la par o por encima. Esto indica la insuficiencia de manejar cifras agregadas de extranjeros, incluso por grandes zonas de procedencia, dadas las diferencias entre las distintas nacionalidades o, más bien, entre los distintos tipos nacionales de emigración.

VII. LA INTERSECCIÓN DE ETNIA, INMIGRACIÓN Y GÉNERO

En contra de lo que cabía esperar, España ha sido uno de los países europeos en que más rápida y radicalmente se han igualado las oportunidades y logros escolares de los niños, adolescentes y jóvenes de distinto sexo. Lo que hace apenas dos años sorprendía a los británicos, que las alumnas obtuvieran en secundaria mejores resultados que los alumnos, viene sucediendo aquí desde los ochenta. No quiero decir que los problemas de género hayan sido barridos del escenario escolar, pero sí que, en términos generales, y en cualquier nivel, las mujeres acceden más, promocionan más, obtienen mejores resultados, etcétera, aunque todavía puedan encontrarse algunos, cada vez me-

Nacionalidad	Infantil	Primaria	ESO	Bachillerato
Marruecos	19,7	44,5	31,0	1,4
Alemania	13,7	41,5	24,9	12,0
Reino Unido	16,2	42,2	20,0	4,6
Colombia	16,6	46,3	28,9	4,5
República Dominicana	11,5	43,7	38,0	3,2
Francia	16,9	34,5	26,6	9,9
Portugal	17,3	46,3	28,5	3,8
Ecuador	20,0	48,5	25,2	3,9
Perú	13,0	41,0	31,1	7,1
Argentina	10,1	31,4	41,1	12,4
China	15,7	42,7	36,4	4,4
Venezuela	9,1	31,7	36,1	13,7
Italia	19,2	43,1	22,5	11,5
Brasil	14,3	46,0	28,2	8,4
Cuba	11,6	47,2	31,2	6,5
Polonia	24,2	41,7	25,6	5,3
Suiza	7,5	27,2	25,4	16,0
Guinea Ecuatorial	9,0	38,9	29,8	7,2
México	17,1	45,7	20,7	14,6
Rumania	19,9	53,4	22,5	3,1
Rusia	10,9	43,0	30,3	6,0
Bélgica	15,8	39,0	27,7	8,7
Holanda	17,6	41,7	23,1	7,4
India	18,8	41,9	25,0	8,2
Filipinas	25,6	43,5	25,1	4,1
Chile	13,2	40,5	31,0	10,3
Argelia	20,8	48,5	23,7	2,3
Estados Unidos	14,2	34,9	23,0	15,6
Pakistán	16,3	52,0	28,7	1,5
Canadá	12,6	39,6	24,5	17,6
Total de extranjeros	16,5	42,4	28,6	6,0
Total de autóctonos	16,3	36,1	28,7	11,5

Fuente: Colectivo IOÉ (2002).

nos, bastiones masculinos. Que esto haya resultado de un movimiento de opinión igualitario, de la inercia burocrática de la escuela, de su asociación con las profesiones «femeninas» o de una mezcla de éstos y otros factores es ya otra historia.

Entre los españoles, esta tónica general sólo presenta una excepción: los gitanos, o más exactamente los gitanos más tradicionales, entre los cuales las adolescentes deben desaparecer de la escena pública, y sobre todo del contacto con los varones —y, más,

si son payos—, y pueden retirarlas de la escuela mientras mantienen, aunque sea de mala gana, a los varones. Los datos inducen a pensar que algo de esto podría suceder con algunos grupos inmigrantes. Las desigualdades de género, después de todo, no son universales; o, si lo es (o casi) su existencia, no lo son ni su intensidad ni sus formas. Estas «desigualdades» no son sino el contraste entre, por un lado, la afirmación de la igualdad de todos los seres humanos y, por otro, la complementariedad, asimetría y jerarquía de los papeles de género que cada cultura

asocia al sexo. Son, pues, distintas en cantidad y en calidad en cada cultura.

En un reciente estudio, del que se ha extraído el gráfico 4, se señalaba este presunto fenómeno. Mientras que entre los inmigrantes centroamericanos o europeo orientales más de la mitad del alumnado es femenino, y casi la mitad entre los europeos comunitarios y los sudamericanos, la proporción desciende sensiblemente entre los asiáticos, los norteamericanos y los africanos. Si la anomalía norteamericana podría atribuirse —esperemos— al pequeño número, el caso afroasiático vendría a confirmar lo que todo el mundo sospechaba: que éstos, en especial los árabes, discriminan a las mujeres.

El cuadro n.º 17 nos pone en guardia contra una aproximación demasiado rápida. En ella se presenta la composición por sexos de

la población extranjera residente en 2001, según procedencia, para las grandes zonas y algunos países seleccionados, primero absoluta y luego como índice de feminidad (mujeres por 100 hombres). Sucede, entonces, que el principal factor explicativo de la composición genérica del alumnado resulta ser su composición demográfica. La diferencia cultural no se traduce en dejar o no a las hijas en casa en el país de acogida, sino en dejarlas o no en el país de origen, al menos en parte. Una vez aquí, los inmigrantes, primero, se pliegan a la obligatoriedad escolar y acuden masivamente a la educación obligatoria y, segundo, acceden escasamente a la post-obligatoria, tanto varones como mujeres.

VIII. EL ACCESO AL TRABAJO

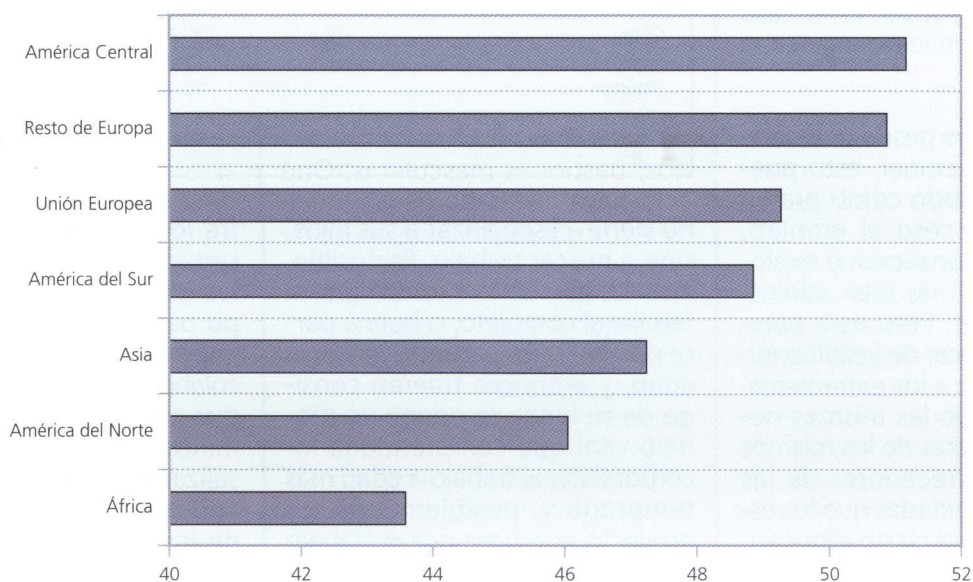
Pero el destino de la población inmigrante no es sólo la escuela, sino también el trabajo. Lo es para

todos los jóvenes, pero antes que para los autóctonos para los inmigrantes, que proceden de países y culturas en los que la transición a la vida activa y adulta tiene lugar antes, sus familias necesitan con urgencia los ingresos que puedan proporcionarles, su experiencia y su rendimiento apoyan menos la promoción y es probable que, en todo caso, su propósito sea ganar dinero lo antes posible. El cuadro n.º 18 muestra la distribución de la población total y activa, española y extranjera (subdividida por zonas de origen), por grupos de edad. De arriba a abajo, los dos primeros bloques ofrecen las cifras absolutas, y el tercero, la tasa de actividad para cada grupo de edad y nacionalidad.

Se observa enseguida que los extranjeros tienen mucho más peso en la población activa que en la población total, con tasas de actividad siempre más altas que los españoles, en general y

GRÁFICO 4

PORCENTAJE DE MUJERES ENTRE EL ALUMNADO, SEGÚN PROCEDENCIA



Fuente: Colectivo IOÉ (2002).

en todos y cada uno de los grupos de procedencia y edad, con la excepción de los mayores de 55 años de origen comunitario, debida a la fuerte presencia de jubilados del Norte de Europa. Pero la diferencia que más destaca corresponde al grupo de 16 a 24 años, los jóvenes, donde la tasa de actividad de los extranjeros se sitúa veinte puntos por encima de la española. Entre aquéllos destacan, por cierto, los europeos no comunitarios (orientales); probablemente más por la juventud de los que vienen por cuenta propia que por el abandono escolar, pero esto es algo que no podemos precisar.

La misma precocidad aparece si acudimos a otras fuentes. El gráfico 5 refleja la distribución de los demandantes de empleo según la zona de procedencia y el grupo de edad; el gráfico 6, los contratos registrados según los contratos clasificados de igual modo, y el gráfico 7, los trabajadores en alta laboral según los mismos criterios. La conclusión es siempre la misma: la temprana incorporación al trabajo de los inmigrantes y de sus hijos, en particular en el caso de la inmigración iberoamericana y africana.

Contemplado desde una perspectiva convencional, esto puede verse ante todo como precocidad en el acceso al empleo, déficit de escolarización o explotación infantil (más bien adolescente y juvenil). Pero esta perspectiva, sin carecer de justificación (pues considera a los extranjeros, como sujetos de las mismas necesidades, titulares de los mismos derechos y merecedores de las mismas oportunidades que los españoles), arrastra cierto etnocentrismo y alguna ceguera ante la cultura y las condiciones de origen de los inmigrantes y sus motivos para emigrar. El inmigrante

CUADRO N.º 17			
EL SEXO DE LA INMIGRACIÓN, SEGÚN PROCEDENCIA			
	Todos	Mujeres	Índice ♀
Todos.....	40.847.371	20.825.521	104
Extranjeros.....	1.572.017	754.025	93
<i>Zonas de origen</i>			
Europa.....	532.435	258.483	94
UE	360.181	178.750	99
Otros Europa	160.981	74.075	85
África	337.389	115.170	52
Centroamérica.....	64.964	41.235	172
Norteamérica.....	25.798	13.767	115
Suramérica	535.788	292.778	120
Asia.....	73.645	31.730	76
Oceanía.....	1.369	652	91
<i>Países seleccionados de origen</i>			
Alemania.....	78.017	39.643	103
Portugal.....	40.861	19.831	94
Rumania	57.533	22.967	66
Argelia.....	22.647	4.868	27
Marruecos	247.872	88.170	55
Senegal	11.532	2.295	25
Cuba	25.788	14.600	130
República Dominicana	31.579	21.734	222
Estados Unidos	15.240	7.565	99
México	8.892	5.325	149
Argentina	47.656	24.010	102
Colombia.....	160.096	92.776	137
Ecuador.....	216.465	110.576	104
Perú.....	38.532	22.849	145
China	27.593	12.812	87
Filipinas	12.277	7.429	154
Pakistán.....	10.129	1.175	13

Fuente: MIR (2003).

no viene a escolarizar a sus hijos, sino a buscar trabajo. Es posible, incluso, que emigre, o inmigre, la familia al completo, o buena parte de ella, o los varones de cierta edad, y entonces traerán consigo de su lugar de origen un modelo vital que comprende la incorporación al trabajo a edad más temprana y, posiblemente, un proyecto que pasa por el trabajo de los hijos jóvenes. No deberíamos olvidar que la prohibición de trabajar antes de los dieciséis años ni siquiera es del todo efectiva en-

tre los españoles (escapan, desertando del aula, buena parte de los gitanos y, trabajando a tiempo parcial, otra parte no menos importante de adolescentes que colaboran en negocios familiares); que sólo empezó a serlo, en términos reales, cuando se universalizaron la oferta y la provisión educativa, en la segunda mitad de los setenta y primera de los ochenta, aunque su proclamación fuese anterior. El Convenio 138 de la OIT, de 1973, «sobre la edad mínima de admisión al empleo»,

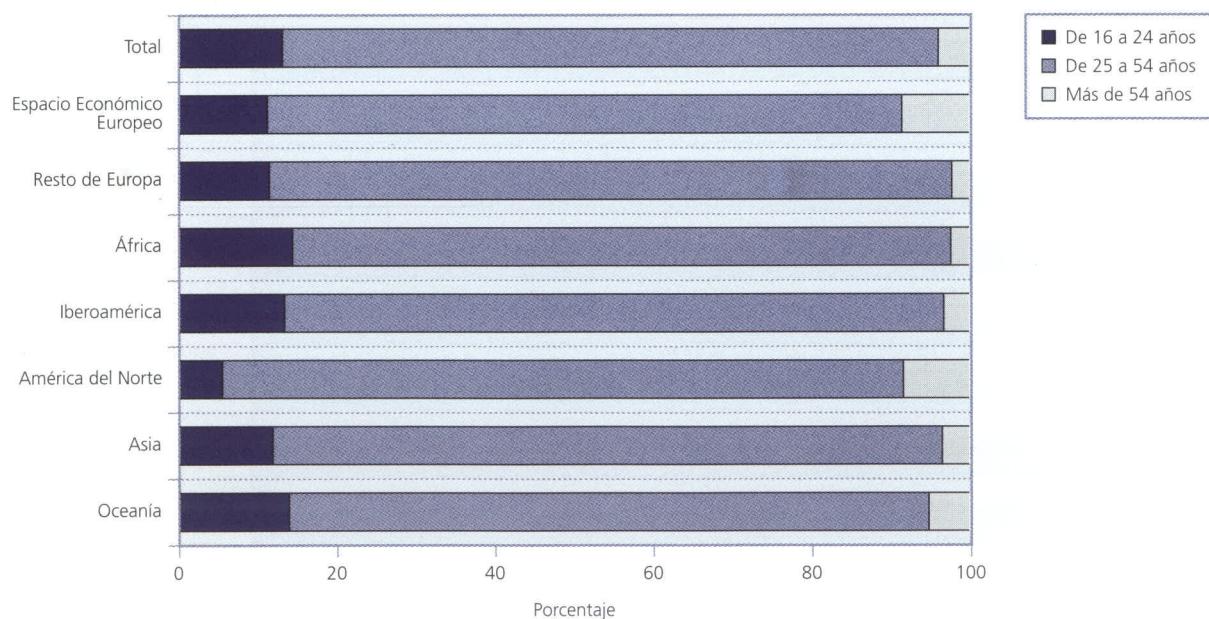
CUADRO N.º 18

ACCESO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA POR ZONAS DE PROCEDENCIA

	Total	Española	Doble	Extranjera	Comunitaria	Otra europea	Iberoamericana	Resto
Población total:								
Total	40.523,5	39.289,9	142,4	1.091,0	175,5	185,2	484,0	246,5
De 0 a 15	6.347,9	6.134,5	37,4	176,0	12,3	20,9	98,5	44,3
De 16 a 24	4.737,7	4.575,5	11,7	150,4	10,8	29,8	66,2	43,5
De 25 a 54	18.402,4	17.640,5	76,2	685,7	108,7	125,6	302,9	148,6
De 55 y más	11.035,5	10.939,4	17,1	79,0	43,7	8,9	16,3	10,1
Población activa:								
Total	18.751,1	17.990,6	70,5	690,0	96	132,2	315,2	146,6
De 16 a 24	2.232,8	2.127	5,7	100,1	5,9	23,8	43,9	26,6
De 25 a 54	14.586,5	13.955,5	59,4	571,6	83,6	105,3	266,7	116,0
De 55 y más	1.931,7	1.908,2	5,4	18,2	6,5	3	4,7	4,0
Tasa de actividad económica:								
Total	46,3	45,8	49,5	63,2	54,7	71,4	65,1	59,5
De 16 a 24	47,1	46,5	48,7	66,6	54,6	79,9	66,3	61,1
De 25 a 54	79,3	79,1	78,0	83,4	76,9	83,8	88,0	78,1
De 55 y más	17,5	17,4	31,6	23,0	14,9	33,7	28,8	39,6

Fuente: INE, Encuesta de población activa, IIT2003, y elaboración propia.

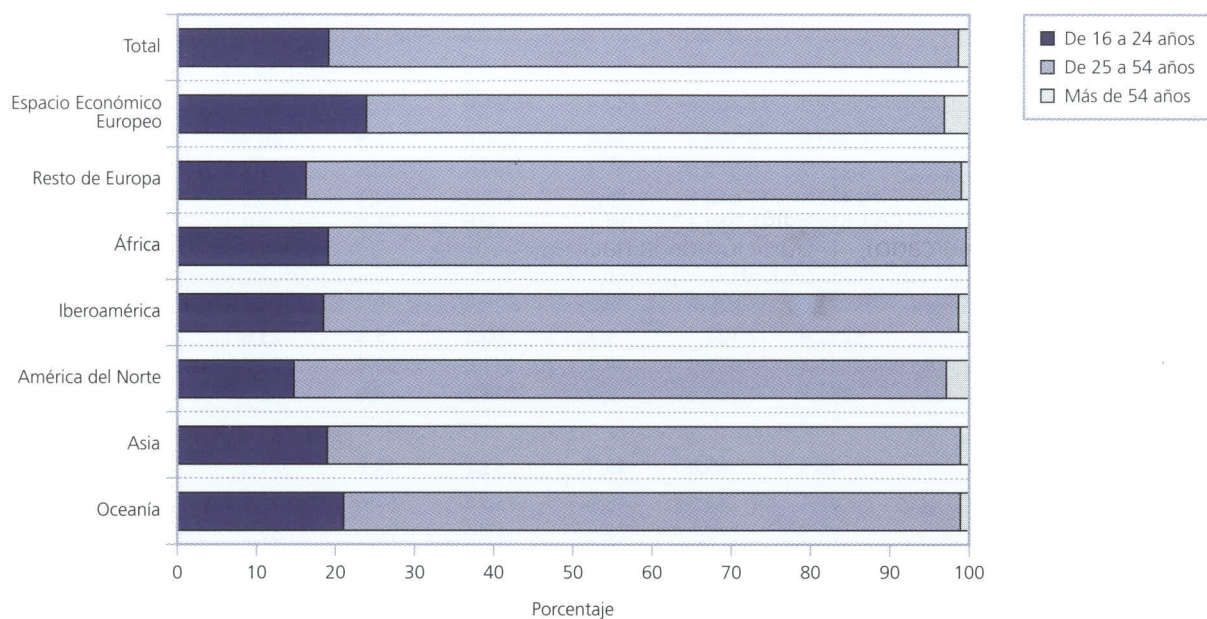
GRÁFICO 5
DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN PROCEDENCIA
Y GRUPO DE EDAD



Fuente: MIR (2003).

GRÁFICO 6

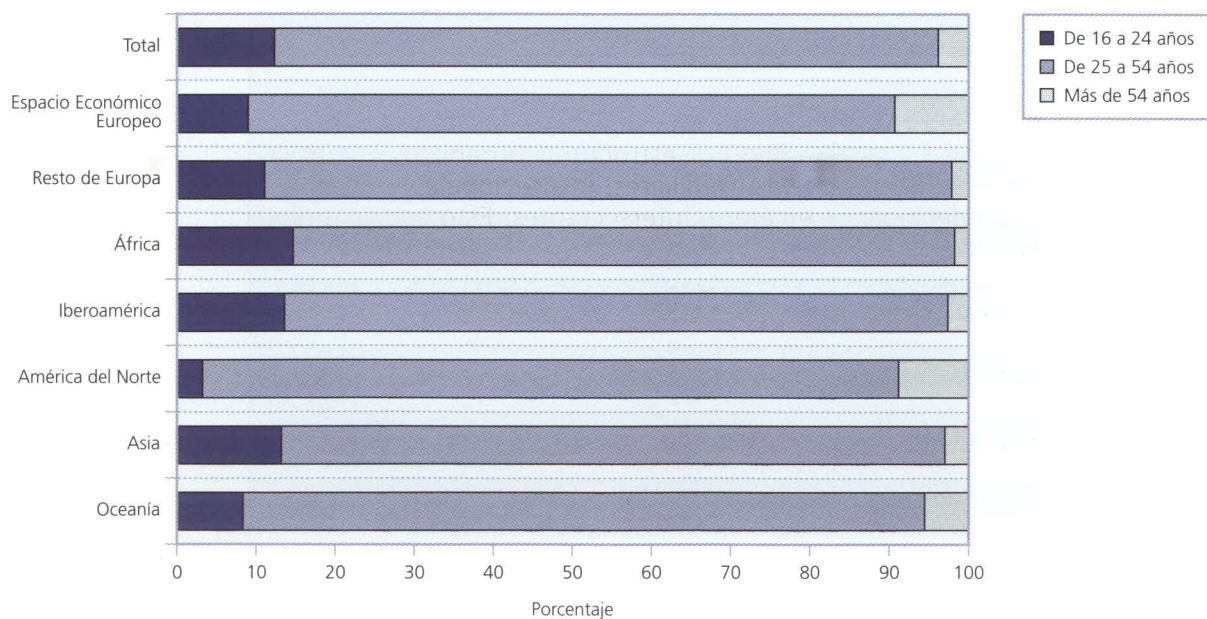
CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN PROCEDENCIA Y GRUPO DE EDAD



Fuente: MIR (2003).

GRÁFICO 7

TRABAJADORES EN ALTA LABORAL SEGÚN PROCEDENCIA Y GRUPO DE EDAD



Fuente: MIR (2003).

estableció la prohibición de emplear en trabajos peligrosos a menores de 18 años (pero salvable a los 16), en trabajos ordinarios a menores de 16 o del término de la escolaridad obligatoria (pero admitiendo excepciones desde los 14) y hasta en trabajos ligeros a menores de 14 (pero aceptando excepciones desde los 12)... y, todo esto, para la «admisión al empleo» (trabajo por cuenta ajena o, al menos, para el mercado), cuando la mayor parte del mundo subdesarrollado aún vivía en economías de subsistencia en las que se trabaja para uno mismo y para los demás miembros del hogar.

Piénsese, pues, lo forzado que puede resultar que jóvenes inmigrantes que han venido a trabajar, con algún adulto de su familia o por sí mismos (lo que implica, entonces, por vía irregular), o que alcanzan aquí la edad en la que en su país ya querrían y podrían hacerlo, se vean obligados a permanecer en una institución que, por otra parte, tiende a clasificarlos y estigmatizarlos como personas de capacidades limitadas y a tratarlos en consecuencia. Por supuesto, éste no tiene porque ser el caso general. Los inmigrantes también modificarán su horizonte escolar y sus expectativas vitales en un proceso de adaptación a la realidad y la cultura del lugar de destino, y tal vez cifren la esperanza de integración plena de sus hijos precisamente en la escuela (3). En todo caso, la sociedad tiene algún derecho a tirar de éstos más allá de lo que puedan querer sus padres, a ofrecerles más educación que la que ellos reclamen, etc. Pero, aun así, restará un hiato entre lo que ellos pretenden de la escuela y lo que la escuela pretende de ellos, entre las pautas de transición de la sociedad de origen y las de la sociedad de acogida.

¿Cómo conciliar el reconocimiento de la voluntad de acceder a un trabajo remunerado y el de la dificultad de mantenerse por más tiempo en la escuela? Sin dejar de ofrecer a todos la oportunidad de acceder a la misma educación que los autóctonos, y sin renunciar a forzar, en cantidad y en calidad, la misma escolarización para los inmigrantes que para los nacionales (por ejemplo, ligada a la adquisición de la nacionalidad), quizá habrían de estudiarse fórmulas más flexibles, tales como la combinación, en los últimos años obligatorios o en los primeros postobligatorios (por ejemplo, en el segundo ciclo de la ESO, en el Bachillerato y en la FP) de una escolarización ralentizada con un trabajo a tiempo parcial para quienes así lo solicitasen. (De hecho, podría resultar recomendable también para un pequeño número de autóctonos.)

IX. IGUALES, PERO NO TANTO

Sea en la escuela, en el trabajo o en la calle, los jóvenes de todo el mundo interactúan esencialmente entre sí, más que con las personas de otras generaciones, excepto que se vean empujados a ello por estructuras organizativas, familiares, institucionales, etcétera, intersectantes. Esto es mucho más cierto para los adolescentes, cuyos *grupos de iguales*, sean grupos escolares, pandillas callejeras, tribus subculturales, fratrías vecinales, etc., llegan a constituir verdaderos submundos, a menudo algo autistas, en los que se desenvuelven, que les sirven de referencia y que otorgan sentido a sus vidas. Sea donde sea, la integración de los adolescentes y jóvenes inmigrantes va a depender, ante todo y sobre todo, de las actitudes del resto de adolescentes y jóvenes (aunque también de las

suyas, por supuesto). Para conocer estas actitudes contamos ya con cierto número de estudios en los que vale la pena detenerse.

He de empezar por adelantar que los estudios de opinión mediante encuestas sobre temas como la inmigración, el racismo o la xenofobia, lo mismo que sobre otros como el feminismo, la violencia, la guerra, etc., merecen ciertas reservas. En estos ámbitos política y moralmente tan sensibles, los encuestados tienden a responder lo que creen que deberían responder, más que lo que realmente piensan, si es que piensan algo al respecto. Las encuestas nos han dicho de forma reiterada que los españoles se escandalizan del racismo, que somos pacifistas a ultranza, que nuestros varones defienden la igualdad para las mujeres, e *cosí vía*. En lo que nos ocupa, esta doblez se manifiesta en la idea de que *los racistas son los otros*, como cuando la mayoría de los entrevistados responde que la sociedad es muy racista, los miembros de su círculo social bastante, pero él o ella, por supuesto, no lo son. Sin embargo, técnicas de interrogación más intensivas, como las entrevistas en profundidad o en grupo, preguntas más indirectas, como las relativas al impacto de los alumnos inmigrantes en los centros, la distribución de las ayudas sociales, las manifestaciones religiosas, etcétera, o también especialmente directas, como si el entrevistado aceptaría casarse, o que lo hicieran sus hijas, con personas de otra procedencia, raza o cultura, pueden arrojar resultados más explícitos y menos retóricos. De hecho, la rápida expansión del fenómeno de la inmigración y su magnificación por los medios de comunicación están ya haciendo aflorar posturas menos angelicales, incluidas reacciones abiertamente contrarias.

En repetidos barómetros del CIS, los entrevistados coinciden en asignar al racismo un lugar marginal tanto entre los problemas del país como entre las preocupaciones propias, y a la inmigración un lugar secundario (siempre por detrás del paro, el terrorismo, la inseguridad ciudadana y la droga, y a veces de la vivienda o los problemas económicos). El cuadro número 19 acumula cuatro barómetros sucesivos, de 2000 a 2003. Puede verse la consistencia de las repuestas sobre el racismo y, a la vez, la inconsistencia de las repuestas sobre la inmigración, asociable al recrudecimiento del debate sobre las leyes de extranjería que tuvo lugar entre 2000 y 2002 por las sucesivas contrarreformas gubernamentales (4).

En el *Barómetro* de febrero de 2001, centrado en la inmigración, preguntados sobre si les preocuparía mucho, bastante, poco o nada entrar en ciertas relaciones con distintos grupos de inmigrantes, tales como que su hijo o hija contrajera matrimonio con uno, tenerlos como vecinos o trabajar con ellos (5), los españoles hacían un despliegue de liberalismo, tolerancia y, sobre todo, corrección política. El cuadro n.º 20 muestra las respuestas extremas a las tres

preguntas mencionadas, destacando con claridad tanto la inmensa mayoría de entrevistados que responde que tales formas de vida en común no le preocupan nada como la exigua minoría que responde que mucho, dejando poco espacio para los matices propios de las posturas intermedias (también se ve, por cierto, que el grupo que más desconfianza suscita es el de los magrebíes).

¿Opinan lo mismo los jóvenes? Lamentablemente, no parece que sea así. Las encuestas de Calvo Buezas (2003) a estudiantes de secundaria y universitarios muestran un sostenido rechazo hacia los inmigrantes, desde el puramente personal —«Me molestaría casarme con...» (6)— al más drástico y político —«Los echaría del país»—. Aparte de que los

gitanos encabezan, como es habitual, todas las listas, a pesar de ser autóctonos, llaman la atención la consistencia de las respuestas y su aumento de 1997 a 1998 entre los estudiantes de secundaria (14 a 19 años) y, más que el menor rechazo entre universitarios (como cabía esperar de la selección social e intelectual, la maduración personal y la mayor formación), su escasa diferencia con los otros. El cuadro n.º 21 muestra algunos de estos resultados.

La conciencia bienpensante se complace en creer que los niños, y por extensión (aunque menos) los adolescentes y los jóvenes, son más proclives a la comprensión, la tolerancia, la igualdad, etc., de forma tal que el racismo, la xenofobia, la intolerancia y otros males del

CUADRO N.º 19

INMIGRACIÓN Y RACISMO COMO PROBLEMAS

	SEPTIEMBRE 2000		FEBRERO 2001		JUNIO 2002		MAYO 2003	
	E	P	E	P	E	P	E	P
El racismo.....	1,9	0,6	1,5	0,7	0,6	0,3	0,6	0,6
La inmigración.....	6,7	2,4	31,1	9,5	28,5	11,2	14,7	5,4

Fuente: CIS, Barómetros 2398, 2409, 2459, 2511.

CUADRO N.º 20

PREOCUPACIÓN POR LA INTERACCIÓN CON INMIGRANTES

	MATRIMONIO HIJO/A		TENER COMO VECINOS		COMPAÑEROS TRABAJO	
	Mucho	Nada	Mucho	Nada	Mucho	Nada
Portugal	2,8	72,0	1,1	84,8	1,0	87,0
Algún otro país de la UE	2,0	73,3	0,6	86,3	0,4	88,0
EE.UU.	2,7	70,3	0,8	85,7	0,6	87,7
Europa del Este (Polonia, Hungría, etc.)	3,1	67,6	0,9	83,9	0,8	86,8
Latinoamérica	2,8	69,3	0,8	84,6	0,8	87,1
Marruecos y otro país norteafricano	11,2	53,7	4,1	76,8	3,3	81,5
Un país del África negra	9,1	57,0	14,3	80,2	2,3	84,2

Fuente: CIS, Barómetro 2409.

CUADRO N.º 21

EL RECHAZO DE LOS EXTRANJEROS ENTRE LOS JÓVENES

	«ME MOLESTARÍA CASARME CON...»			«SI DE MÍ DEPENDIERA, LOS ECHARÍA DEL PAÍS»		
	Universitarios 1999	Escolares 1998	Escolares 1997	Universitarios 1999	Escolares 1998	Escolares 1997
Gitanos.....	48,4	57,4	53,9	15,9	30,1	27,1
Moros/Árabes.....	46,7	54,7	50,5	15,2	31,0	24,1
Negros África.....	19,8	32,5	29,9	5,2	15,5	12,9
Asiáticos.....	16,4	27,6	26,6	4,9	15,5	14,6
Negros América Latina.....	16,2	28,5	26,3	4,5	15,5	13,2
Judíos.....	16,1	31,4	33,0	4,3	15,2	14,9
Indios América Latina.....	12,2	26,2	25,4	4,2	9,9	9,2
Mestizos.....	9,1	17,8	18,8	4,1	15,7	13,5
Mulatos.....	8,7	17,3	17,8	3,5	9,6	10,2
Portugueses.....	8,1	14,8	15,0	2,8	10,2	10,4
Norteamericanos.....	7,3	10,9	9,3	2,7	9,7	8,9
Latinoamericanos.....	5,0	11,6	11,9	2,5	8,4	7,9
Europeos.....	2,8	5,5	5,3	1,2	3,5	4,1
Blancos.....	2,4	3,8	3,5	0,7	1,3	1,9

Fuente: Calvo Buezas (2003).

mismo estilo serían más bien un pecado de los adultos. Así, el porvenir sería siempre mejor, y la vida en armonía, sólo cuestión de tiempo. Sin embargo, los jóvenes no parecen ser más favorables a la inmigración que los adultos, sino más bien al contrario. El cuadro número 22 muestra las respuestas a una serie de preguntas de los menores de treinta años y los adultos entre treinta y cincuenta (omitimos las generaciones más viejas, mucho más hostiles). Aunque resulta fácil recurrir a explicaciones ad hoc (el giro conservador, la falta de madurez personal, el supuesto de que compiten a veces por los mismos empleos...), no deja de sorprender este carácter *regresivo* de los jóvenes. Pero, en todo caso, ahí está, y parece indicar que ni la cultura juvenil, ni los grupos de jóvenes, ni el paso del tiempo serán la salvación de los inmigrantes.

X. CONCLUSIONES

La inmigración está aquí, y está para quedarse. La riqueza relati-

va de España y la demanda de un tipo de trabajos y servicios que los nacionales ya no se apresuran a ofrecer hará que, sea como flujo o como *stock* —probablemente las dos cosas—, el país cuente en adelante, hasta donde alcanza la vista, con una importante presencia de inmigrantes y minorías. Su integración va a requerir, ante todo y sobre todo, un notable esfuerzo educativo, pues es la escuela la institución a la que corresponde hacer recorrer a cada individuo el camino recorrido por la sociedad, reproducir cada día la filogénesis como ontogénesis, como tantas veces se ha dicho, pero esta vez en sentido fuerte. Todo niño llega a la escuela con una parte del trayecto ya hecho, y todavía hará otra más bien de la mano de la familia, los medios o la comunidad, pero, si esto es desigualmente cierto para los alumnos autóctonos, mucho más lo es para los foráneos. Hacer recorrer a cada cohorte, en pocos años, el camino hacia un modo de vida liberal, democrático y de bienestar que a la sociedad le costó muchas

generaciones es una tarea hercúlea, y por eso debe ser compartida por toda la sociedad, por las distintas instituciones, por la familia y la escuela, por todos y cada uno de los centros educativos, combatiendo las tendencias a la fragmentación, al aislamiento insolidario de los privilegiados o al enquistamiento marginal de los desfavorecidos. Sin embargo, ninguna institución está tan capacitada como la escuela para la tarea, pues ninguna como ella puede organizar una experiencia diáfana, continuada, sistemática y reflexiva de convivencia, y además en la edad justa. A ella le corresponde, pues, desarrollar las bases personales para una sociedad plural, tolerante, democrática y cohesionada. Pero, para hacerlo —en una sociedad que genera riqueza, sí, pero al precio de fuertes desigualdades y conflictos—, debe cumplir, al menos, dos condiciones: la primera es implicar a todos los sectores sociales en la tarea, lo que significa corresponsabilizar a todos los centros educativos, sean estatales o privados,

CUADRO N.º 22

ACTITUDES ANTE LA INMIGRACIÓN: JÓVENES Y ADULTOS

	< 30	30-49
Valoración de habitantes varias zonas (0 a 10):		
Asiáticos.....	6,4	6,3
Europeos del Este	6,3	6,4
Norteafricanos.....	6,0	6,0
Rusos	5,9	6,1
Árabes musulmanes	5,4	5,6
Europeos occidentales de la UE.....	6,6	6,7
Gitanos	5,6	5,6
Judíos.....	6,1	6,1
Sudamericanos.....	6,5	6,3
Africanos de raza negra.....	6,5	6,2
Personas de otros países que viven en España (porcentaje):		
Demasiadas.....	23	20
Muchas.....	42	43
No muchas.....	34	30
Efectos de la inmigración sobre nuestra cultura (porcentaje):		
Muy bueno	0	0
Bueno	32	27
Ni bueno ni malo.....	46	45
Malo	12	18
Muy malo.....	1	5
Tipo de inmigración que desea para España (porcentaje):		
Reunificación familiar y asentamiento definitivo.....	42	46
Estancia temporal sin familia y retorno a su país	39	33
Política más adecuada con irregulares (porcentaje):		
Regularizar tengan o no trabajo	20	25
Regularizar si tienen trabajo	24	21
Dar un plazo de 3 meses para encontrar trabajo	28	21
Devolver a su país de origen	14	14
Expulsar de España.....	2	2
Efectos sobre el paro en España (porcentaje):		
Hace que haya más paro	45	40
No afecta al paro.....	49	55
Efecto sobre los salarios en España (porcentaje):		
Hace disminuir	29	23
No tiene ningún efecto.....	65	69
Hace aumentar.....	*	1
Efectos sobre la delincuencia en España (porcentaje):		
Más delincuencia.....	44	41
No tiene efecto	51	55

Fuente: Elaboración propia a partir de ASEP (1998).

sin que nadie pueda aislarse en *burbuja* alguna mientras otros son relegados a pudrirse en un gueto; la segunda es organizar una experiencia viva de igualdad de derechos y de acceso a los recur-

sos básicos y a las oportunidades ulteriores que lleve a los alumnos y a sus familias al consenso o, al menos, al consentimiento en torno a las reglas básicas de la justicia social.

No cabe duda de que la escolarización de los inmigrantes está suponiendo un importante esfuerzo, exitoso al menos en la afirmación un derecho social básico, plasmado en la escolarización obligatoria. Sin embargo, poco contribuirá ésta si puede llegar a ser vivida como un mecanismo de exclusión y a provocar el conflicto entre los grupos más desfavorecidos, como amenaza hacer la concentración de inmigrantes, pobres y vulnerables, en una menguante red de centros públicos de discutible eficacia, o si llega a presentarse como un callejón sin salida más allá del cual no hay perspectivas, como parece sugerir su escaso acceso a las enseñanzas post-obligatorias. De paso, no cabe sino constatar que, por el momento, la educación formal no parece haber tenido mucho éxito en vacunar a los adolescentes y jóvenes contra el racismo, la xenofobia o, sencillamente, el rechazo hacia el otro, y mucho menos en su etapa obligatoria. Parafraseando un viejo dicho reciclado, está por ver si la escuela va a ser parte de la solución, parte del problema o, simplemente, parte del paisaje.

NOTAS

(1) Recuérdese que ni son todos los que están ni están todos los que son: ni todos los extranjeros son inmigrantes (pueden ser simples transeúntes o residentes temporales) ni todos los inmigrantes son extranjeros (pues desaparecen de la cifra los ya naturalizados). Además, siempre hay cierta cantidad de irregulares que no aparecen siquiera en el *Padrón*.

(2) De los 16.743 extranjeros que adquirieron la nacionalidad española en 2001, 9.540 eran iberoamericanos (entre los cuales 2.322 peruanos y 2.126 dominicanos); el segundo contingente en importancia fue el de los africanos, 3.826 (entre los que destacaban 2.822 marroquíes).

(3) Esto es lo que aparece en el estudio de IDEA para el Defensor del Pueblo (2003): que las expectativas de los padres con respecto a la educación de sus hijos son más altas entre inmigrantes que entre autóctonos. Pero, lamentablemente, esto parece más un artificio de una investigación mal hecha que un dato fiable. Los autores señalan que la tasa de

respuesta entre los padres inmigrantes a la encuesta ha sido muy baja (lo que implica auto-selección, o sobreselección: responde sólo la minoría más motivada), pero no ofrecen mayores precisiones.

(4) Para cada oleada del barómetro se presenta el porcentaje de respuestas afirmativas a dos preguntas: «Para empezar, ¿cuáles son, a su juicio, los tres problemas principales que existen actualmente en España?» (columnas E en el cuadro), «¿Y cuáles son los tres problemas que a Ud., personalmente, le afectan más?» (columnas P). La respuesta es espontánea y múltiple, máximo tres.

(5) Las preguntas exactas: P5 «¿A Ud. le preocuparía mucho, bastante, poco o nada que un hijo o una hija suya (si no los tiene, en el caso de que los tuviera) se casara con un ciudadano de...?»; P7 «¿En qué medida: mucho, bastante, poco o nada, le importaría a Ud. que sus hijos (si no los tiene, en el caso de que los tuviera) compartieran en el colegio la misma clase con niños de familias inmigrantes extranjeras?»; P8 «¿Y en qué medida, mucho, bastante, poco o nada le importaría a Ud. tener como vecinos a una familia de ciudadanos de...?».

(6) La pregunta es algo pintoresca, pues si se casa uno es que no le molesta y, si le molesta, no se casa, y quizá debiera haber sido sustituida por otra del tipo de: «¿Descartaría casarse con otra persona por el mero hecho...?» Sin embargo, también es más realista que preguntar a los padres sobre si se casaran los hijos, algo que verán muy improbable, pero que, en todo caso, podrían prepararse a aceptar, a pesar de todo, por ser sus hijos.

BIBLIOGRAFÍA

ASEP (1998), *Actitudes hacia los inmigrantes*, informe dirigido por J. Díez NICOLÁS para el IMSERSO, www.imsersomigracion.upco.es/Publicaciones/Libros/Actitudes/actitudes.htm.

CALVO BUEZAS, T. (2003), «Juventud e interculturalidad: los jóvenes españoles ante otros pueblos y culturas», Fundación Centra, *Documento de trabajo* S2003/05, www.fundacion-centra.org/pdfs/S200305.pdf.

CIDE (2003), «El alumnado extranjero en el sistema educativo español (1991-2002)», *Boletín de Temas Educativos*, n.º 11, febrero, www.mecd.es/cide/boletincide/bol011feb03.pdf.

CIS (2000-2003), *Barómetros de opinión*, estudios 2398, 2409, 2459 y 2511, www.cis.es/estudio.asp?nest=2398,2409,2459y2511.

COLECTIVO IOÉ (2002), *Inmigración, escuela y mercado de trabajo. Una radiografía actualizada*, Fundación «La Caixa», Colección Estudios Sociales, n.º 11, www.estudios.la-caixa.es.

DEFENSOR DEL PUEBLO (2003), *La escolarización del alumnado de origen inmigrante en España: Análisis descriptivo y estudio empírico*, Madrid, www.defensordelpueblo.es/Documentacion/Escolarizacion.htm.

INE (2002a), *Censo de Población y Viviendas 2001*, www.ine.es/censo2001/pobcen01menu.htm.

— (2002b), *Encuesta de Migraciones 2001*, www.ine.es/inebase/menu1.htm#38

— (2003), *La población extranjera en España*, www.seg-social.es/imserso/migracion/docs/pobextranjeraesp.pdf.

MECD (2003a), *Datos y cifras. Curso escolar 2003-2004*, www.mec.es/estadistica/Files/Cifras2003-04.pdf.

— (2003b), *Estadísticas de la Educación en España, 2002-2003. Estadística de las enseñanzas no universitarias*, www.mec.es/estadistica/Avance.html.

MILES, R. (1993), *Racism*, Londres, Routledge.

MIR (Ministerio del Interior) (2003), *Anuario Estadístico de Extranjería 2002*, Observatorio Permanente de la Inmigración, www.mir.es/dgei.

MJENR (Ministère de la jeunesse, de l'éducation nationale et de la recherche) (2003), *Repères et références statistiques – 2003 sur les enseignements, la formation et la recherche*, París, [ftp://trf.education.gouv.fr/pub/edutel/dpd/rers03/chap3.pdf](http://trf.education.gouv.fr/pub/edutel/dpd/rers03/chap3.pdf), y [chap4. pdf](http://trf.education.gouv.fr/pub/edutel/dpd/rers03/chap4.pdf).

NCES (National Center for Education Statistics) (2003), *Participation in Education*, <http://nces.ed.gov/programs/coe/2002/section1/indicator03.asp>.

OFFICE FOR NATIONAL STATISTICS (2002), *Social Focus in Brief: Ethnicity 2002* (Amanda WHITE, ed.), Londres, www.statistics.gov.uk/downloads/theme_social/social_focus_in_brief/ethnicity/ethnicity.pdf.

— (2003), *Social Focus in Brief: Ethnicity 2002* (Amanda WHITE, ed.), www.statistics.gov.uk/downloads/theme_social/social_focus_in_brief/ethnicity/ethnicity.pdf.